

INFORME DE COMISARIO

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito

De mi consideración

Estimados señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, en cuanto a mi informe de comisario que presento sobre **CONSTRUCTORA VIC & JOHN S.A.** es con ningún problema, controlado y vigilado por mi persona a carta cabal, ya que la empresa cumplió con las metas establecidas al inicio del periodo fiscal. Y no se han presentado novedades por lo que la compañía se constituyo con fecha 16 de septiembre del 2010 y presenta sus movimientos en el ejercicio 2011.



ATENTAMENTE

LUCERO CHAMAZA JOHANNA

CI. 171516829-8